



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Despliega Álvaro Obregón operativo por regreso a clases He met

La Alcaldía Álvaro Obregón desplegó un operativo para garantizar la seguridad de niñas, niños y jóvenes durante el regreso a clases.

Con personal a pie y en vehículos, los uniformados vigilaron el acceso y la salida de las instituciones educativas, tanto de nivel básico, medio y superior ubicadas en el territorio obregonense.

Asimismo, se realizaron acciones para agilizar la circulación y evitar asentamien-

tos vehiculares, además de procurar la seguridad de los transeúntes.

Personal de la Dirección General de Seguridad Ciudadana priorizó los planteles de alta afluencia, como Preparatoria 8 de la UNAM y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 4 del IPN.

La Policía adscrita a la Alcaldía indicó que durante el dispositivo con motivo del regreso a las aulas luego de las vacaciones decembrinas no se registraron percances.



El dispositivo implica también agilizar la vialidad en torno a escuelas.



Alcaldía Álvaro Obregón ^{Bcd} suspende obra peligrosa

Debido al reporte ciudadano de la caída de ladrillos y material de construcción en la edificación de un inmueble en la zona de Periférico Sur, Protección Civil de la alcaldía Álvaro Obregón suspendió los trabajos.

Gabriel Benavides, coordinador de Protección Civil de la demarcación aseguró que esta situación representa un peligro, por lo tanto, se debe privilegiar la seguridad de la población.

La obra se encuentra ubicada en Periférico Sur 2950, en la colonia Tizapán, donde varias personas reportaron que existían una serie de problemas que ponían en riesgo a los transeúntes y los vecinos del lugar.

Tras las denuncias ciudadanas por la caída de ladrillos y material de



SEGURIDAD. Personal de Protección Civil de la demarcación revisaron una construcción, por la caída de tabiques.

construcción en la acera y la carpeta asfáltica, al sitio acudió personal de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Los servidores públicos corroboraron que tanto en la banqueteta como en la superficie de rodamiento hay material de la obra que se desprendió y cayó, lo que pudo lesionar a transeúntes o automovilistas.

“Recibimos un llamado de auxilio por parte de un vecino; al llegar, observamos varios impactos de ladrillo en el asfalto, lo que representa un riesgo inminente para la sociedad”, refirió Benavides.

Después de hacer una revisión de la estructura se percató que la malla de protección estaba rota y los tapias mal colocados, motivo por el cual se procedió a suspender las actividades y se colocaron sellos de suspensión.

Las autoridades de la alcaldía advirtieron que no permitirán que la población esté en peligro y siempre atenderán las denuncias que se hagan, ya que ante todo un gobierno está para servir. /ÁNGEL ORTIZ



LÓPEZ CASARÍN LE FALLA
A VECINOS

Se reactivan las
construcciones
irregulares en AO

PESE A COMPROMISO DE LÓPEZ CASARÍN

Vuelven construcciones irregulares en la AO

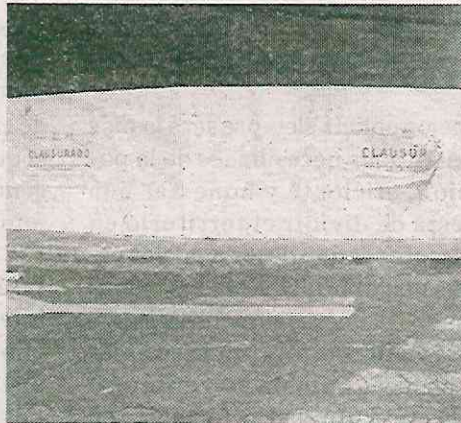
EN LOS ÚLTIMOS MESES REACTIVARON OBRAS EN LA COLONIA LOMAS DE LAS ÁGUILAS EN PREDIOS QUE EXCEDEN EL NÚMERO DE PISOS PERMITIDOS

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

11-23

CIUDAD DE MÉXICO. – Desde su tiempo en campaña el ahora alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, se comprometió con no darle entrada a las construcciones irregulares, pero en noviembre varias organizaciones vecinales detectaron que en varios predios donde existían sellos de suspensión de obra, se reactivaron los trabajos de construcción.



Los incidentes han sido reportados en la colonia Lomas de las Águilas



Estos incidentes han sido reportados en la colonia Lomas de las Águilas, donde el tipo de uso de suelo es principalmente habitacional, pero distintas empresas y constructoras han intentado de erigir grandes sucursales comerciales y desarrollos habitacionales que exceden el número de pisos.

Uno de los casos más polémicos se ubica en calle De los Petreles 9, donde Farmacias Guadalajara, pretende construir una amplia sucursal, pero sin tener su licencia de construcción, únicamente con un permiso de remodelación, según ha docu-

mentado la organización vecinal Por las Águilas. En el mencionado predio, entró maquinaria y trabajadores para laborar por las noches, a pesar de que la obra se clausuró por primera vez en 2019 mientras gobernó la morenista Layda Sansores, debido a que nunca existió una licencia de construcción.

Incluso el estatus de clausura continuó con Lía Limón (2021-2024), un gobierno señalado de permitir construcciones ilegales a cambio de moches. El proyecto que está en esquina con Calzada Desierto de los Leones 1394, desde el principio fue reprobado

ya que taló varios árboles de forma ilegal. La obra avanzó en los primeros meses de gobierno de López Casarín, incluso pasando por encima de sellos de clausura que colocó la administración morenista.

Este caso se ha llegado a promover la extinción de dominio del predio y hasta el inicio de una denuncia formal ante la Fiscalía capitalina (FGJ CDMX) por corrupción inmobiliaria. En el nuevo gobierno de Álvaro Obregón, López Casarín otorgó la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano a Carlos Alberto Gómez.

PERFIL



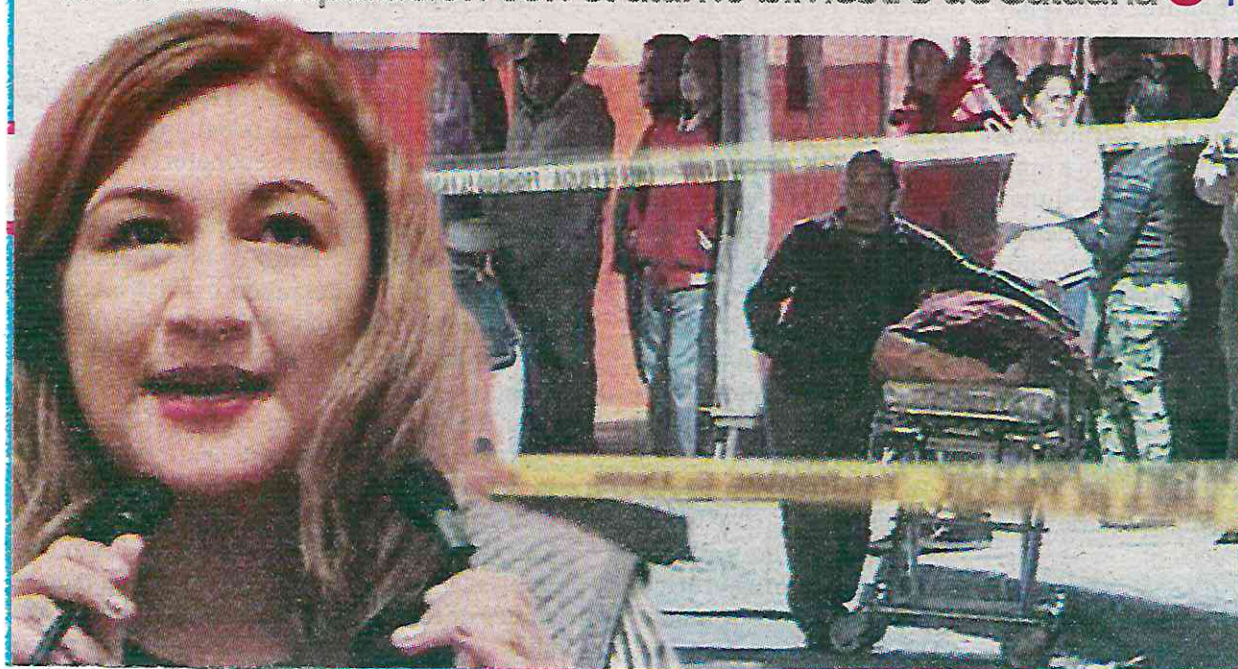
Carlos Alberto Gómez fue funcionario entre 1998 y 2018, periodo en donde se desarrollaron construcciones que avanzaron con ilegalidades



ATAQUES CON ARMAS DE FUEGO
LOS MÁS DENUNCIADOS

OLA DE VIOLENCIA SUPERA A NÚÑEZ

● En Azcapotzalco, durante los primeros dos meses de su administración, se registraron 11 homicidios, un repunte de 175% en comparación con el último bimestre de Saldaña 8-1





ATAQUES CON ARMAS DE FUEGO LOS MÁS DENUNCIADOS

OLA DE VIOLENCIA SUPERA A NÚÑEZ

En Azcapotzalco, durante los primeros dos meses de su administración, se registraron 11 homicidios

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

— En la alcaldía Azcapotzalco, la ola de violencia ha superado la estrategia de seguridad de Nancy Núñez, pues en los primeros dos meses de su gobierno se registraron 11 homicidios, lo que significó un repunte del 175% en comparación con el último bimestre en el que Margarita Saldaña estuvo al frente de la demarcación capitalina.

De acuerdo con datos del Secretariado de Seguridad Pública, durante octubre y noviembre del año pasado, se registraron seis homicidios dolosos con arma de fuego, una cifra similar a los acumulados en cuatro meses de la administración anterior, lo que representó la novena mayor cantidad en la capital del país, desde los cambios de la administración.

Además, la dependencia informó que en el caso de homicidios culposos, durante el primer



Los asesinatos han sido constantes en los recientes días

EXIGE



Núñez solicitó el aumento de 9% en el presupuesto destinado, por lo que pidió 2 mil 469.3 mdp al Congreso

bimestre de la administración morenista se denunciaron al menos cinco casos, todos estos hechos, derivados de accidentes de tránsito.

Sin embargo, la ola de violencia continúa, pues en días recientes se reportó el asesinato de dos personas en la colonia Clavería, donde dos personas, de 29 y 35 años, fueron atacadas por un hombre venezolano de 18 años, quien fue detenido en la colonia Nueva España.

Del mismo modo, a pesar de que la edil presume que día con día se reúnen con el gabinete de seguridad, durante diciembre y a principios de este año se reportaron diversos asesinatos, como el de dos conductores, uno de taxi y una más de servicio de aplicación que recibieron un disparo con armas de fuego dentro de sus unidades, así como el hallazgo de un cuerpo en un puente peatonal, además del asesinato de un checador de transporte público.



CON POLICÍAS INVOLUCRADOS

AUMENTAN CASOS DE DESPOJOS EN BJ

CDMX 10



CON POLICÍAS INVOLUCRADOS

AUMENTAN CASOS DE DESPOJOS EN BJ

Pese a las múltiples denuncias realizadas, las autoridades de la alcaldía han sido omisas a este tipo de delitos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

10.09

CIUDAD DE MÉXICO.— En la alcaldía Benito Juárez, los vecinos emitieron una nueva denuncia en contra de intentos de despojo de predios, situación que se ha incrementado durante los últimos meses, en gran parte, derivado de las omisiones de las autoridades locales, encabezadas por el edil, Luis Mendoza, y diversos agentes de seguridad, quienes se presume, se encuentran coludidos con estos delincuentes. De acuerdo con los vecinos.



PANISTA



Vecinos acusan a la administración panista de estar atrás de estas acciones para construir complejos habitacionales y beneficiarse económicamente

Señalan que agentes de seguridad están coludidos



(2)

Página

1-10

Sección

Fecha

10 ENE 2025

un grupo de personas ingresó al predio con el número 119 de la calle María en la colonia Nativitas, en donde, a pesar de que los dueños del inmueble arribaron al lugar, policías pertenecientes al sector BJ5 se negaron a brindar el apoyo a los denunciantes para desalojar a los invasores.

Además, los vecinos acusaron al oficial Aron Palacios por negar el apoyo, por lo que los vecinos contactaron a elementos de la policía capitalina para realizar el operativo, donde dos

personas fueron detenidas; asimismo, precisaron que este fue el tercer intento de invasión en el predio.

“Atentos a los predios vacíos, ya es común que la gente se meta, ojalá las penas a invasores sean más grandes, para ver si así, la piensan dos veces” declararon los vecinos, quienes exigieron a las autoridades la investigación del oficial Palacios, esto al referir que “siempre que se denuncian estas situaciones, él está presente”.

Además, durante febrero

CASO

Un grupo de personas ingresó al predio 119 de la calle María en la colonia Nativitas. Dueños no fueron ayudados

del año pasado, vecinos acusaron a la administración panista por participar en este tipo de despojos, pues señalaron que estos actos fueron planeados por la red de corrupción panista con el fin de apropiarse de los inmuebles y construir complejos habitacionales para beneficiarse económicamente; asimismo, derivado de estos señalamientos, en febrero del año pasado, 13 sujetos fueron detenidos por intento de despojo en la colonia Piedad Navarte.



EN LA BENITO JUÁREZ

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

8.27

Alertan por campañas falsas de vacunación

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de su página web la demarcación comunicó que “la alcaldía Benito Juárez no está realizando ninguna campaña de vacunación canina y felina a domicilio, todo esto después de que algunos vecinos acudieron a las instalaciones de la demarcación porque sus mascotas presentaron reacciones a una supuesta dosis de vacuna y aunque no se puso en riesgo su vida, la demarcación alerta a los vecinos y se deslinda de cualquier negligencia que pueda derivarse de estos casos”.

Además, pidió extremar precauciones, no dejar que se les pongan medicamentos de dudosa procedencia a las mascotas y denunciar cualquier caso del que se tenga conocimiento; así como llevar a sus mascotas solo con veterinarios certificados.

Recordó que “la única vacuna que se puede aplicar de manera gratuita y dentro de una campaña oficial es la de la rabia”.



La única vacuna gratuita es la de la rabia



DESPLIEGAN POLICÍAS EN 275 PLANTELES

Fortalecen la seguridad en regreso a clases en Coyoacán

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx



Con motivo del regreso a clases 2025, el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, dio el banderazo de salida al dispositivo de seguridad, con el objetivo de preservar la integridad de los más de 50 mil 200 alumnos que forman parte de los 275 planteles de educación básica que existen en la demarcación.

“En Coyoacán hay un compromiso real de trabajo; hay un compromiso de servicio; hay un compromiso con todas y todos los coyoacaneses y, en especial, con la niñez y con las y los jóvenes

estudiantes que viven en la demarcación o acuden a sus escuelas en ella”, mencionó.

Dicho dispositivo contará con 40 unidades policiales en las que se desplegarán más de 100 elementos de Fuerza de Escudo Coyoacán.

Durante el arranque del operativo, Gutiérrez afirmó que uno de los principales objetivos de su administración es la educación, por lo que hasta ahora se han intervenido 67 planteles de educación básica, con servicios de mantenimiento, instalaciones eléctricas e hidráulicas y poda. Además de balizar pasos peatonales en la inmediaciones.



Foto: Especial

Giovani Gutiérrez, edil de Coyoacán, afirmó que una de sus prioridades es la educación, por lo que han reparado 67 planteles.



Ignora alcaldía Coyoacán denuncias de vecinos de la colonia Educación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A más de ocho meses de que promovieron solicitudes de visitas de verificación a diversos establecimientos de la avenida Erasmo Castellanos Quinto, en la colonia Educación, alcaldía Coyoacán, por posibles violaciones al uso de suelo, uso irregular del espacio público, faltas administrativas y violaciones a la norma ambiental en materia de emisión de ruidos, las autoridades de la demarcación no han dado respuesta.

Juventino Hernández Fernández, vecino de la colonia, señaló además que ante la omisión del órgano político-administrativo para informar sobre los procedimientos administrativos solicitados, pidió una audiencia con el alcalde Giovani Gutiérrez el 26 de agosto pasado, que tampoco ha sido atendida.

Refirió que los correos institucionales del funcionario publicados en el sitio oficial de la alcaldía en Internet ya no reciben sus mensajes, el servicio le deja el aviso *Failure*

notice a los recordatorios que envía.

Datan de enero de 2024

El residente explicó que el 4 de enero de 2024 se denunciaron diversos hechos ante la alcaldía, entre ellos el funcionamiento de una escuela de canto y música en el domicilio número 245, sin contar con medidas de insonorización acústica para evitar que el sonido

se propague a las casas vecinas.

En el lugar, agregó, se realizan además reuniones algunos fines de semana en las que se genera demasiado ruido y han suscitado algunos incidentes con otros residentes.

El 4 de abril del año pasado se presentaron formalmente solicitudes de visitas de verificación a ese domicilio y otros establecimientos, y aunque se abrieron los expedientes, no hemos sido notificados del

resultado de los procedimientos que en su caso se hayan realizado.

Entre los reclamos planteados está el uso indebido del espacio público, como el de una barbería en el número 242, donde enseres, bancas y carpas obstruyen la banqueta, y exhibió fotografías en las se observa a empleados del local ingiriendo bebidas alcohólicas.

En un recorrido por la vialidad se observaron varios negocios que tienen instaladas tarrazas en tramos de la banqueta; uno de ellos, con razón social Puro Sinaloa, con sellos de suspensión de actividades, aunque con el engomado ya desprendido tirado en el piso.



CON ORVAÑANOS

Se recrudece falta de agua en Cuajimalpa

TODO QUEDÓ EN PROMESA ELECTORAL

Reclaman a Orvañanos falta de agua en alcaldía

LOS HABITANTES DE CUAJIMALPA ENFATIZARON QUE DESDE DICIEMBRE EL SUMINISTRO DE AGUA SE HA REDUCIDO DE MANERA CONSIDERABLE A PESAR DE UNA SUPUESTA INVERSIÓN

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN *H. C. D.*

CIUDAD DE MÉXICO. — En la alcaldía Cuajimalpa, los vecinos reclamaron al edil, Carlos Orvañanos, las constantes fallas en el suministro de agua, pues afirmaron que, pese a las protestas, quejas y solicitudes de atención para el tandeo a través de pipas, el panista ha sido omiso, por lo que criticaron su falta de compromiso con la ciudadanía pese a sus promesas electorales.

Durante su campaña electoral, Orvañanos enfatizó que durante su administración invertiría más de 400 millones de pesos para que todos los habitantes de la alcaldía tuvieran acceso al líquido, sin embargo, durante el primer trimestre de su gobierno, estas acciones no se han visto reflejadas, pues las denuncias por la falta del agua son una constante. Tan solo entre el 24 de diciembre y el 9 de enero, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) registró 27 denuncias por falta de agua en la demarcación, de las



El panista ha sido omiso ante las quejas de la población

ACCIONES

• El edil enfatizó que invertiría más de 400 millones de pesos para el acceso al líquido, sin embargo, no se han visto las acciones

cuales el 44% no se resolvieron, siendo las colonias San Lorenzo Acopilco, Cuajimalpa, Santa Fe Cuajimalpa, y Bosques de las Lomas, las que mayor cantidad de solicitudes acumularon.

Además, reprocharon que, a pesar de que la plataforma del gobierno capitalino, “Agua en tu colonia”, ha informado que diariamente se suministra el líquido en la alcaldía en un horario de 6 de la mañana a 1 de la tarde, son pocos los hogares que tienen.

Sin embargo, a las múltiples

quejas por la falta del líquido, se le han sumado las constantes denuncias por fugas de agua, pues durante este periodo el SUAC recibió un total de 10 solicitudes de reparación, de las cuales, nueve permanecieron sin atenderse.

“En la colonia de Granjas Navidad se tira el agua, y en la otra mitad llevamos hasta cuatro días sin agua, pedimos atención del alcalde Orvañanos, los vecinos de la calle Hermandad, en la zona de escuelas solicitamos su apoyo”.



'ERA CAJA CHICA'



SELENE VELASCO *30*

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, cumplió sus primeros 100 días de Gobierno y reclamó que la demarcación se había convertido en una fuente de ganancias para un grupo político al que logró derrotar en las urnas.

“Recibimos una Cuauhtémoc llena de desafíos, la demarcación con más extorsiones, la Alcaldía con más homicidios por cada 100 mil

habitantes”, lamentó ante decenas de presentes.

“Una Alcaldía abandonada por años, convertida en la caja chica de una familia y su grupo político”.

La Alcaldesa enlistó acciones, como la protección de la vida de 120 mujeres que sufrían violencia de género, el retiro de 82 franeleros, la creación del gabinete violeta y denuncias en curso contra ex funcionarios por ilegalidades e irregularidades en documentación.



DESTACAN AVANCES DE GÉNERO EN LA CUAUHTÉMOC pág. 17

ALESSANDRA ROJO, ayer en su informe de 100 días.



"Sí se puede derrotar a la corrupción"

Destaca Alessandra logros en 100 días

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, rindió su informe de primeros 100 días en su cargo, en el cual destacó que busca recuperar la confianza de los vecinos, ya que se distinguía por mantener el primer lugar en delitos como extorsión y homicidio. **17 CD**

El informe se celebró en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, expuso que en los últimos 10 años la demarcación sufrió corrupción y abandono, lo cual afectó a los vecinos, por lo que tomó medidas al respecto.

"En 100 días hemos demostrado que la transparencia sí se puede derrotar a la corrupción. Recibimos una Cuauhtémoc llena de desafíos, la alcaldía con más extorsiones, con más homicidios por cada 100 mil habitantes, una crisis severa de basura, una alcaldía convertida en la caja chica de una familia y su grupo político", dijo.

Rojo de la Vega Piccolo expuso que Cuauhtémoc fue la primera

LA ALCALDESA en Cuauhtémoc afirma que la demarcación estaba "convertida en una caja chica de una familia"; resalta obras en favor de mujeres

alcaldía en llevar a cabo acciones con perspectiva de género, como la instalación del Gabinete Violeta, así como la primera en capacitar a su personal en derechos humanos y atención especializada.

Además, la funcionaria local subrayó que en estos 100 días inauguró la primera Casa de la Mujer, el cual definió como un espacio seguro con atención integral en materia de salud, jurídica, psicológica y servicios de cuidado personal, de la cual se han beneficiado alrededor de mil 409 mujeres.

"Inauguramos 100 Puntos Violeta, uno por cada día gobernando, puntos seguros para proteger la vida de las mujeres, una acción que implementé en nueve alcaldías y municipios antes de ser alcaldesa de Cuauhtémoc", aseguó.

La aliancista resaltó el retiro de 173 vehículos chatarra de las calles de Cuauhtémoc, alcaldía que, afirmó, más operativos "antichelerías" ha hecho y la que más desechos ha recogido de calles, parques y plazas.

Rojo de la Vega Piccolo añadió que se han recuperado 575 mil metros cuadrados con poda, mantenimiento, riego y limpieza.

"La alcaldía se ha consolidado como la que más áreas verdes ha rehabilitado en la ciudad, lo que equivale a mantener 12 veces el

Zócalo capitalino en óptimas condiciones", dijo.

Por la mañana, la alcaldesa en Cuauhtémoc se reunió con los trabajadores de la demarcación y reconoció su trabajo, pues destacó que fueron pieza clave para tener mejores resultados.

EL DATO

MEDIANTE el programa Alcaldía en tus Manos, las autoridades han atendido directamente a mil 500 vecinos.



Foto/Eduardo Cabrera/La Razón

100

Puntos Violeta se instalaron para la atención de mujeres víctimas de violencia

ALESSANDRA Rojo de la Vega, ayer, al presentar su informe de labores.



Retiran coches de la FGJ en la alcaldía Cuauhtémoc

Estaban abandonados y eran usados por vagabundos; vecinos aprueban la medida

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante la noche del miércoles la alcaldía Cuauhtémoc retiró varios de los vehículos que estaban afuera del edificio de la demarcación en condición de abandono y que eran usado por vagabundos para pernoctar, además de que generaban basura, acción que fue bien vista por los vecinos y empleados de la zona.

Los autos abandonados estaban bajo el resguardo de la fiscalía capitalina, pues forman parte de alguna investigación.

“Sí se llevaron algunos, los que tenían más tiempo y creo que no más fue para limpiar el lugar por el evento que hay más tarde, si no, creo que ni los moverían”, dijo Martín, bolero que siempre está en la zona.

RICARDO

Dueño de uno de los negocios que se veían afectados por los autos en abandono

“Si ya los quitaron, pues ahora que no regresen, ya demostraron que sí se puede limpiar, pues así que ya quede”

Sin embargo, los espacios que los autos abandonados ocupaban ahora fueron invadidos por otros vehículos.

“Quitaron unos y llegaron otros, otra vez está todo lleno. Lo correcto es que toda esta zona sea peatonal porque ve, no se puede ni circular”, afirmó la señora Virginia, vecina del edificio y quien dice que batalla para encontrar un lugar para dejar su auto afuera de donde vive.

El pasado 16 de diciembre, EL

UNIVERSAL dio a conocer que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) tiene afuera de los edificios administrativos de las alcaldías poco más de mil autos en condición de abandono, algunos incluso tienen más de tres años ahí en la intemperie, pues forman parte de un delito.

El trabajo periodístico destacó que alcaldías como Tlalpan, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc son las que más autos abandonados tienen en los alrededores de sus oficinas centrales.

“Ahora se limpió y se volvió a llenar de carros, pero esos están mejor, porque los dejan un rato y ya, no sé si alguno se quede todo un fin de semana, pero los abandonados sí eran un problema, porque ya era dormitorio de vagos, de migrantes y hasta lugar de citas para las trabajadoras sexuales del Monumento a Revolución.

“Si ya los quitaron, pues ahora que no regresen, ya demostraron que sí se puede limpiar, pues así que ya quede”, enfatizó Ricardo, uno de los propietarios de los negocios que se veían afectados por los autos en abandono.

De momento los espacios que estaban ocupados por esos autos fueron recuperados; personal de la alcaldía Cuauhtémoc dio a conocer que el retiro de estos se ordenó durante la noche del miércoles 8 de enero. ●



Durante la noche del miércoles la alcaldía Cuauhtémoc retiró varios de los vehículos que estaban afuera de su edificio.



Funcionarios hacen el primer recorrido Casa por Casa en MH

Alcalde resalta trabajo conjunto sin importar colores; Encinas encabeza a la comitiva del Gobierno capitalino

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

17/ene

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y algunos funcionarios capitalinos, encabezados por el secretario de Planeación, Alejandro Encinas, realizaron el primer recorrido Casa por Casa del año en calles de la colonia Tacuba. Estaba previsto que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, asistiera, pero por cuestiones de agenda esto no ocurrió.

Brigadas de las secretarías de Gobierno, Salud, Desarrollo Económico, Planeación, Finanzas y Cultura, así como de la alcaldía, tocaron la puerta de los vecinos para escuchar sus demandas, principalmente sobre poda, retiro de árboles y alumbrado público.

El alcalde Mauricio Tabe recalcó que el trabajo conjunto, sin importar colores e ideologías, puede hacer más para mejorar las colonias y barrios, y dar una mejor calidad de vida a los vecinos.

“Lo que importa es trabajar para el bien de nuestras vecinas y vecinos”, precisó.

Alejandro Encinas comentó que uno de los proyectos para beneficiar a los habitantes de Miguel Hidalgo es la recuperación del edificio de la Pensil, así como “el respiradero del Metro, que se metió en el corazón de la colonia y que se ha convertido también en un problema”. ●



El edil de Miguel Hidalgo se tomó una selfie con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México.



Hace Tabe peticiones durante Casa por Casa

BERNARDO URIBE

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, aprovechó la primera jornada del programa Casa por Casa del año para, al igual que vecinos de la demarcación, hacer peticiones de proyectos prioritarios al Gobierno capitalino.

El titular de la demarcación solicitó apoyo en temas que necesitan la coordinación entre ambos niveles de Gobierno, como el aumento en la seguridad y la creación



El Alcalde de MH durante la jornada de ayer.

Especial

de un corredor turístico.

“Necesitamos del apoyo del Gobierno de la Ciudad de México para que podamos recuperar los módulos de seguridad en las colonias, que nos apoyen muchísimo para que los 12 módulos que nos faltan podamos recuperarlo pronto y se ocupen por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, indicó previo al recorrido por la Calle Golfo de Guayaquil, en la Colonia Tacuba

Dentro de los proyectos que requieren coordinación, Tabe mencionó la reubicación de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) de los mercados públicos para garantizar un espacio seguro para el desarrollo de los menores.

Además, el Alcalde planteó la recuperación de la Calle Lago Chem para que se convierta en un corredor turístico, a través del programa Barrio Mágico.

“Hay muchas coincidencias con las cuales podemos trabajar, yo espero que esta reunión y este Casa por Casa nos abra la oportunidad de demostrar que juntos podemos hacer muchísimo más; no importan los colores, las

ideologías, lo que importa es trabajar para el bien de nuestras vecinas y vecinos”. subrayó.

En representación de Brugada, el Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, apuntó que también se hará una intervención en la zona alrededor de la estación del Metro Tacuba y de respiraderos del Sistema de Transporte Colectivo que han causado conflictos vecinales.

“Vamos a atender este respiradero del Metro que se metió en el corazón de la Colonia y que se ha convertido en un problema. A ver qué mejor aprovechamiento hacemos de este espacio público, porque no basta lo que se estableció ahí como un taller de actividades artísticas”, señaló el funcionario.

Las principales peticiones de los vecinos de la Colonia Tacuba fueron poda y retiro de árboles, limpia de espacios públicos y mantenimiento y reparación del alumbrado público.

El programa Casa por Casa recibió durante 2024 un total de 28 mil 287 folios, de los cuales 22 mil 650 ya se han dado por concluidos.

INSTITUTOS



Busca Invea suspensión en la Condesa

Reportan clausura; hotel todavía opera

Destacan colonos que se registren acciones para evitar cambio de suelo

EDUARDO CEDILLO

300

Mientras el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) argumentó la clausura total temporal del inmueble de Cuernavaca 4, en la Colonia Condesa, el hotel irregular que opera en ese espacio mantiene sus actividades.

El Invea detalló que la resolución de la clausura total fue en respuesta a una denuncia vecinal que interpusieron

Instituto de Verificación

El director de calificación en Materia de Verificación Administrativa (...) emitió resolución administrativa en la que determinó (...) la clausura total temporal de este inmueble".



Eduardo Cedillo

Vecinos denunciaron que un hotel opera de forma irregular en Cuernavaca 4, en la Colonia Condesa.



habitantes de la Cuauhtémoc ante las actividades fuera de la norma que son realizadas en el establecimiento.

“El director de calificación en Materia de Verificación Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación de este Instituto emitió resolución administrativa en la que determinó, entre otras sanciones, la clausura total temporal de este inmueble”, destacó.

En noviembre, al Congreso local llegó una solicitud para el cambio de uso de suelo en el predio ubicado en Cuernavaca 4, mismo que buscaba pasar de un cambio de uso habitacional a un habitacional mixto con permiso de funcionamiento como hotel.

“Se busca el cambio para uso de servicios de hospedaje, el cual pretende ser complementario a la oferta de alojamiento tradicional, que además aprovechará las ventajas competitivas, consecuente de los cambios en la dinámica urbana derivada de la demanda social y económica”, justifica la iniciativa.

Sin embargo, REFORMA publicó que este inmueble ya trabaja actualmente como un hotel de renta por plataformas digitales y a través de su propia página de internet, bajo el nombre de Casa Cuenca.

El establecimiento ofrece espacios de hospedaje por alrededor de 3 mil 500 pesos la noche en la habitación más sencilla y de hasta 6 mil en la más lujosa.

Asimismo, ofertan los

servicios de su restaurante, Maleza, donde tienen venta de bebidas alcohólicas, actividad para la que se requiere de un permiso de uso de suelo distinto.

El Invea informó que se instruyó la colocación de sellos de clausura el 27 de noviembre de 2024, registrando como última actualización, la reposición de sellos de clausura el 26 de diciembre.

Mario Rodríguez, de la Fundación La Roma, celebró que el Invea lleve a cabo la investigación, pues, además de que se actúa ante la irregularidad en el predio, el Congreso suma acciones que funcionan de antecedentes para evitar la modificación del uso de suelo.

“Ya hay antecedentes para que el Congreso se dé cuenta de que hay una investigación y que el uso de suelo ya está operando algo, ya hay antecedentes, tanto de la (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial) como

La propuesta

El proyecto entregado al Congreso buscaba estas modificaciones.

10

habitaciones en Cuernavaca 4.

20%

mínimo de área libre.

del Invea, de que hay algo que está trabajando de manera irregular”, explicó.

Agregó que estas acciones irregulares son usuales en esta zona.

“Tenemos un boom inmobiliario nuevamente, de inmuebles catalogados que quieren convertir en hotel, sin documentación correcta.

Historial

En noviembre, llegó al Congreso local la solicitud para el cambio de uso de suelo.

Recurren al Congreso por otro uso de suelo

EDUARDO CENILLO

Una propuesta que busca regular actividades de hospedaje en un edificio de la Colonia Condesa, a través de la modificación del uso de suelo, fue presentada ante el Congreso local.

Se trata de la iniciativa ciudadana del predio de Cuernavaca 4, en la Alcaldía Cuauhtémoc, espacio que actualmente se usa para hospedaje por aplicación, pero que no cuenta con permiso para ello.

De acuerdo con la propuesta, se cuenta con un uso de suelo H/3/20/M, que corresponde a habitacional con tres niveles máximos de construcción y 20 por ciento mínimo de área libre.

Se permite la construcción de una vivienda cada 50 metros cuadrados, una superficie máxima de construcción 99285 metros cuadrados y máximo ocho residencias permitidas.

Sin embargo, aún sin los

Mario Rodríguez, de Fundación La Roma

Algunos edificios totalmente han sido vaciados, han expulsado a los vecinos que llevan muchos años viviendo ahí para convertirlos en Airbnb.

ca urbana derivada de la demanda social y económica”, justifica la iniciativa. El activista de Fundación La Roma, Mario Rodríguez, explicó que buscar regular actividades que ya se realizan es una práctica usual entre los desarrolladores que se instalan en el polígono Roma-Condesa.

“Algunos edificios totalmente han sido vaciados, han expulsado a los vecinos que llevan muchos años viviendo

Entonces, es importante que se tenga el Programa General de Ordenamiento Territorial”, señaló.



REINCIDEN

Sellos de clausura fueron impuestos de nueva cuenta al bar La Santi.



- El establecimiento se ubica en Eje 8 Sur, casi esquina con Calzada de Tlalpan, en la Alcaldía Benito Juárez.
- En noviembre, REFORMA publicó que aunque se habían colocado sellos de suspensión, personal del lugar los cubrió con plásticos negros para seguir recibiendo clientes.
- El 16 de noviembre, personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Capital había acudido al lugar habilitado en el ga-

raje de una vivienda.

- En aquel momento, los funcionarios colocaron sellos de suspensión de actividades en las paredes, debido a que los dueños no exhibieron permisos que ampararan que están en regla.
- El inmueble tiene un uso de suelo habitacional mixto y permite varios giros mercantiles, principalmente comercio vecinal. Pero ninguno de los usos de suelo del domicilio admite la venta de bebidas alcohólicas.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Piden reforzar seguridad nocturna en el Metro

Las cámaras deben funcionar al 100% para detectar acciones sospechosas: PAN local

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez, exigió al director del Metro, Guillermo Calderón, reforzar la seguridad de este medio de transporte por las noches.

En su edición impresa del 7 de enero EL UNIVERSAL publicó que la presencia de uniformados es nula en algunas estaciones en el horario nocturno.

Ante esto, la exdiputada local sostuvo que mujeres con niños, adultos mayores y jóvenes son quienes regularmente utilizan este medio de transporte ya muy noche por diversas situaciones, como son sus jornadas laborales, la escuela o atenciones médicas urgentes.

Agregó que “por las noches es donde la delincuencia aprovecha la ausencia de vigilancia y seguridad para delinquir, intimidar a usuarios o, de plano, asaltarlos”.

Gutiérrez habló de la importancia de que funcionen al 100% las cámaras de vigilancia adentro para que los jefes de estación puedan detectar a personas sospechosas o la acción de un delito en las instalaciones de la red.

“Nos preocupa que haya incidentes como el hombre que apuñaló a cuatro personas en la estación Tacubaya, en noviembre pasado, tampoco queremos más episodios de pánico donde hay balceras, como fue hace un año en la estación Bellas Artes, donde una persona murió por un intento de asalto”.

Al respecto, el diputado local Ricardo Rubio señaló que el Metro tiene un déficit de elementos de seguridad. ●

LUISA GUTIÉRREZ

Presidenta del PAN en la CDMX

“Por las noches es donde la delincuencia aprovecha la ausencia de vigilancia y seguridad para delinquir, intimidar a usuarios o, de plano, asaltarlos”



Diputado de Morena va por modernizar la tauromaquia

Pedro Haces Lago defiende que es cultura, historia y una fuente importante de empleos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Prohibido prohibir”, dijo el diputado de Morena, Pedro Haces Lago, sobre la iniciativa ciudadana preferente que busca abolir las corridas de toros en la Ciudad de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, refirió que la tauromaquia es cultura, historia y una fuente importante de empleos directos e indirectos, por lo que hay que preservarla. Sin embargo, apuntó que los taurinos deben evolucionar y modernizar la tauromaquia o la fiesta brava podría terminarse.

Criticó que el Partido Verde no se meta en temas más graves de maltrato animal, como la producción de huevo o la violencia en los rastros.

“La tauromaquia tiene que evolucionar, lo digo como taurino. De 10 jóvenes que asisten a los toros, probablemente va a regresar uno o dos y eso es por la sangre, y es por eso que hay que actualizar y modernizar la tauromaquia. Tengo que escuchar a todas las voces y representar a todas y a todos, y creo que hay puntos medios y ser congruentes (...) hay temas mucho más graves en contra del bienestar animal como es la producción de huevo, pero no se meten porque hay intereses, o que se vayan a meter a los rastros donde matan animales que viven no más de seis, ocho meses y los matan de forma cruenta”, expuso el diputado. ●



Hay temas más graves en el maltrato animal, refirió Haces.



Defienden representantes taurinos la fiesta brava; en riesgo, 225 mil empleos, advierten

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Como parte del debate sobre la prohibición de la fiesta brava en la Ciudad de México, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local recibió a representantes taurinos, quienes aseguraron que no permitir esta práctica puede afectar más de 225 mil empleos directos e indirectos en la industria.

Luego de que en noviembre pasado acudieron personas en contra de las corridas de toros, ahora tocó el turno de quienes están a favor; el primero en hablar fue el diputado Pedro Haces, de Morena,

quien se declaró "taurino" y llamó a dejar los "radicalismos y purismos" que implica la preservación de una tradición.

El empresario Ramiro Alatorre, de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, dijo que en el país suman 266 ganaderías ubicadas en municipios de alta marginalidad, donde laboran campesinos y personas habitantes de esas zonas, por lo que si cierran afectaría el trabajo de miles de ciudadanos de escasos recursos.

Mario Zulaica, de la Plaza de Toros, destacó que la tauromaquia genera un volumen de empleos y desarrollo económico para toda

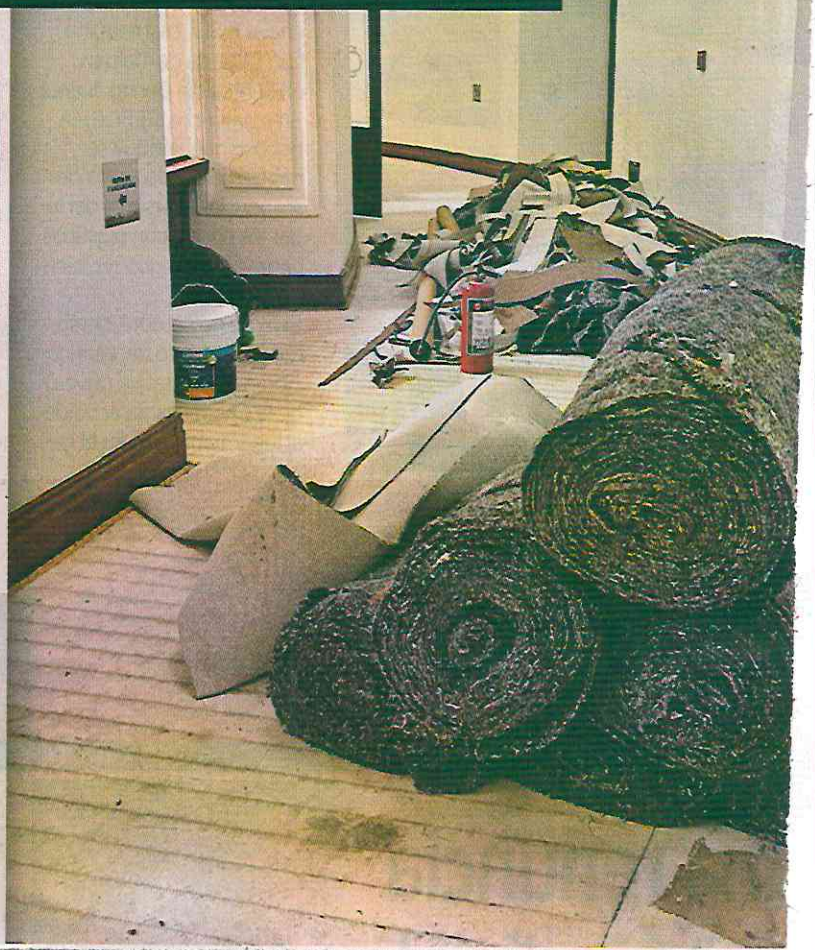
una comunidad, ya que este espectáculo congrega a unos 6 millones de espectadores en toda la República Mexicana; además, genera un universo de profesionales en este espectáculo taurino.

La diputada Martha Ávila, de Morena, señaló que la tauromaquia es tema de interés e importancia que involucra a diferentes sectores, donde hay posiciones encontradas, "pero todas muy legítimas", entre los planteamientos para la defensa de los animales y los impactos sociales, económicos y culturales de la actividad.

Consideró relevante la participación ciudadana "para tomar las decisiones más adecuadas".



REHABILITACIONES EN DONCELES



EDUARDO CEDILLO

El Congreso local aprovechó su periodo de receso para renovar distintos espacios del recinto Legislativo.

Entre las modificaciones se encuentra la renovación del alfombrado del Pleno, por lo que personal trabaja cor-

tando pliegos del encarpeta- do y colocándolo en el piso.

De la misma manera, dieron mantenimiento a la pintura en diversos espacios, restauración de lámparas y de la puerta central.

Las obras deberán estar listas para el arranque del periodo ordinario en febrero.



Desairan registro de elección al PJ

EDUARDO CEDILLO

Tanto aspirantes como organizadores desairaron la convocatoria para ser juez o magistrado en la CDMX.

Hasta ayer, el Legislativo no tenía registro alguno de personas que buscaran competir en la elección para un cargo en el Poder Judicial.

REFORMA realizó un recorrido por las oficinas legislativas que se ubican en el Zócalo, sin encontrar aspirantes.

De acuerdo con la convocatoria avalada por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la CDMX en la Elección Extraordinaria 2025, las aplicaciones deberían recibirlas los integrantes del Comité de Evaluación.

La realidad no ha sido así y, en cuanto se instaló el Comité se realizaron las adecuaciones, dando la responsabilidad del registro a la Comisión.

Dentro del Mezzanine se tuvieron que instalar señaléticas para poder puntualizar las labores de cada órgano.

En la sala de registros sólo había una persona que orientaba a los aspirantes.

“Ayer vino una persona, venía en representación de varias, pero no se registraron, dijeron que regresaban la siguiente semana”, afirmó

Funcionario de la oficina

“Ayer vino una persona, venía en representación de varias, pero no se registraron (en la convocatoria), dijeron que regresaban la siguiente semana”.

Atención

Estos son los tiempos para los aspirantes.

21

días quedan para registrarse.

5

meses para los comicios.

el trabajador.

Desde la apertura de la convocatoria, ninguna persona asistió para completar el registro de manera presencial; sin embargo, también se puede hacer en línea.

Al momento, el Congreso no ha dado información sobre el número de

CRÓNICA: AUSENCIA

LA CIUDAD DE MÉXICO LEGISLATURA

Para el Proceso de y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, la Ciudad de México, Legislatura



Oscar Mirreles

En las oficinas de la Plaza de la Constitución del Congreso no se han registrado aspirantes para la elección judicial.

registros.

Se espera que la Comisión Especial de Donceles realice una sesión de mesa de trabajo en conjunto con el Comité de Evaluación el miércoles, con la intención de informar de avances en los registros y métodos a seguir para las próximas semanas.

La convocatoria también puntualizó que el último día para registrarse es el 31 de enero, en un horario de 9:00 a 21:00 horas; sin embargo, ayer a las 20:45 horas ya se encontraban cerradas las oficinas.



XÓCHITL BRAVO coordinadora de Morena

Dan prioridad a Cuidados

La diputada resaltó que en este periodo buscarán impulsar el Sistema y la homologación de leyes federales con las locales

ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena tendrá dos prioridades centrales para su próximo periodo ordinario: abrir consultas para la construcción de una Ley del Sistema de Cuidados y la homologación de leyes federales con las locales.

Tras un primer periodo ordinario de sesiones marcado por la evaluación de minutas constitucionales, la Tercera Legislatura del Congreso local dará mayor espacio a su agenda.

/// Vamos a empezar ya con los foros del Sistema de Cuidados, hablar del sistema de cuidados no es una cosa, transversalmente son muchos sectores, muchos temas los que se tienen que ir platicando. Entonces, vamos a iniciar, desde el Grupo Parlamentario, foros abiertos".



Eduardo Cedillo



De esta forma, Morena podrá tener la libertad de trazar una ruta definida para los trabajos de este año.

De acuerdo con la coordinadora de Morena en el Congreso, Xóchitl Bravo, se buscará priorizar estos dos pendientes.

“Vamos a empezar ya con los foros del Sistema de Cuidados, hablar del Sistema de Cuidados no es una cosa, transversalmente son muchos sectores, muchos temas los que se tienen que ir platicando. Entonces, vamos a iniciar, desde el Grupo Parlamentario, foros abiertos a la ciudadanía para escuchar propuestas”, subrayó.

Agregó que, tan pronto pueda arrancar el periodo ordinario, comenzará con la instalación de la discusión del Sistema de Cuidados, reconociendo la importancia de lograr una legislación que dé armonía a programas sociales y gastos contemplados.

“Yo espero que nos dé (tiempo), porque va a atravesar revisiones de si sólo puede ser una ley, si hay que hacer modificaciones a la Constitución, o sea, no sé. No me atrevería a decir una temporalidad, porque todo depende del tiempo que nos tomen hacer los foros”, explicó.

Parte de esta necesidad es consultar a la ciudadanía, con parlamentos abiertos, foros, recorridos en calle y asambleas, y, reconoció, también a asociaciones civiles.

“Ya está contemplado en el paquete presupuestal y qué mejor que ya tengamos un marco jurídico, pero, si no, de todas maneras, los derechos de la gente van a estar garantizados. Yo espero que nos dé tiempo en este periodo ordinario, que es más largo y, si no, que nos tome el tiempo que sea, pero ya va a estar bastante consolidado”, apuntó.

Sin embargo, los parlamentos abiertos para impulsar la reforma al código penal para la despenalización del aborto serán retrasados con esta agenda.

“Sí (estarán después del Sistema de Cuidados), yo creo que sí, porque traemos ahorita el tema de Planeación, el de elección del Poder Judicial, el Sistema de Cuidados, el tema de la consulta para poder armonizar las minutas”, explicó la legisladora.

Desde su trinchera, Bravo apuntó que busca crear una reforma a la Ley de Pueblos y Barrios Originarios que acate la reforma a la Constitución federal en su reconocimiento como sujetos de derecho.

En esta misma propuesta se buscaría reponer el instrumento que permite una consulta a pueblos y barrios originarios y así lograr consultar los documentos de Planeación.

“Que no nos dé miedo hablar con la ciudadanía, porque siempre en esta Ciudad van a haber opiniones diversas, pero siempre en esta Ciudad habrá que escucharlas para nutrir los instrumentos que van a dar origen al ordenamiento de la Ciudad”, subrayó.



Suman una renuncia en el Comité judicial

EDUARDO CEDILLO

El Comité de Evaluación para la elección judicial que estableció el Congreso local quedó incompleto, luego de la renuncia de Julián Güitrón.

El lunes, la Comisión Especial de Donceles para el proceso de selección de jueces había nombrado a los integrantes del Comité, aunque sin cumplir con el principio de paridad de género, pues se nombró a cuatro hombres y sólo a una mujer.

El proceso de conformación fue criticado por diputados de Oposición, quienes lo calificaron como desaseado.

Ayer se dio a conocer la renuncia de Güitrón, documento fechado el miércoles, dos días después de que rindió protesta.

Güitrón fue propuesto por el legislador morenista Gerardo Villanueva y había alcanzado 14 votos a favor, ante la mayoría guinda en la Comisión Especial.

La carta de renuncia del abogado fue dirigida al presidente de la Comisión Especial, el también morenista Alberto Martínez Urincho.

“Por mi propio derecho, en mi calidad de miembro del Comité de Evaluación del Poder Legislativo de la Ciudad de México, me dirijo a ustedes como integrantes de esa Comisión Especial del Congreso de la Ciudad

de México, para comunicarles que por razones de salud renuncio al cargo referido”, detalla la carta.

BUSCARÁN ATENDER A PARIDAD

El diputado del PVEM Jesús Sesma, integrante de la Comisión Especial, argumentó que, con la renuncia del litigante, se buscará integrar a otra mujer al grupo de trabajo.

“En esta ocasión, dado la conformación que tuvimos, los diputados de la Comisión estaremos presentando mujeres para poder acercarnos más a la paridad de género que de origen debíamos tener”, explicó.

El diputado Diego Garrido, de Acción Nacional, y quien también integra la Comisión Especial, consideró que con esta renuncia se conserva la honorabilidad del abogado y que, a su vez, se abre la puerta a una mejor integración del propio Comité.

“Con esta renuncia se abre la posibilidad de que se pueda generar ya la paridad para que sea incluida una mujer, que es lo que debe de pasar realmente, se tiene que convocar nuevamente a la Comisión”, afirmó.

Anoche fue convocada una sesión de la Comisión Especial para hoy, en la que deberá votarse a la nueva persona integrante del órgano.



Cisma en comité evaluador del Congreso local ^{7cd}

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo Local para la elección del Poder Judicial aún no arranca sus trabajos formales y ya tuvo una baja; el catedrático en Derecho y exsenador por Movimiento Ciudadano, Julián Güitrón Fuentesvilla, presentó su renuncia al grupo.

En una escueta carta de dos párrafos, dirigida al presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, Alberto Martínez Urincho, el catedrático afirmó que por motivos de salud dejaba el cargo.

Cabe destacar que la dimisión de Güitrón Fuentesvilla está fechada el miércoles 8 de enero de 2025, mismo día en el que fue



BAJA. Llamó la atención que Julián Güitrón Fuentesvilla no estuvo en la presentación del Comité Evaluador para la elección de jueces y magistrados.

presentado de manera oficial el Comité de Evaluación en el Congreso de la Ciudad de México y donde el exsenador no se presentó.

A pesar de ello, las y los legisladores de Morena aseguraron que el equipo, el cual recibió críticas por el PAN y PRI por no cumplir con el principio de paridad de género, era un grupo consolidado, profesional y actuaría con total autonomía.

La misma coordinadora morenista, Xóchitl Bravo, cuestionó esta conformación y prometió que no se repetiría esta falta

de no integrar a más mujeres a este tipo de comités.

Sandra Araceli Vivanco Morales, quien fungirá como presidenta del grupo, informó que los cinco integrantes diseñarían una ruta de trabajo para sacar adelante la evolución de los perfiles de quienes buscan ser jueces y magistrados en la Ciudad de México.

Sin embargo, no pasaron ni 24 horas para que uno de los miembros renunciara al cargo y deseará la mejor de las suertes a los compromisos futuros. /RODRIGO CEREZO



#PJCDMX
12cd

PRECISAN ALCANCE, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO



El juez civil Héctor Flores, del Poder Judicial de la CDMX, que encabeza el magistrado Rafael Guerra, precisó el alcance de la extinción de dominio.

Detalló que es importante que un propietario que arrendó un inmueble en el que se cometieron delitos por el inquilino, demuestre la procedencia lícita de la propiedad, más allá de si conocía o desconocía de

LOS DETALLES

• La meta es privar a criminales de recursos obtenidos por comisión de delitos.

la realización de los mismos.

Esto, con el fin de obtener una sentencia en la que no se le prive de su patrimonio.

El impartidor de justicia explicó que la extinción de dominio no tiene una naturaleza confiscatoria ni es un acto dañino contra de la sociedad, al subrayar que se trata de un instrumento exitoso de combate a la delincuencia. **FRIDA VALENCIA**



• **DETALLES.** El juez civil Héctor Flores.



HAY 246 SENTENCIAS POR NARCOMENUDEO

No se aplica la extinción de dominio en inmuebles lícitos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

11-CD

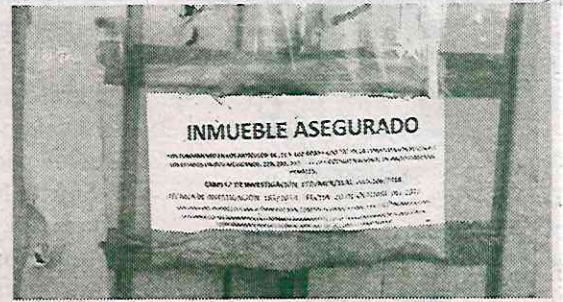
CIUDAD DE MÉXICO.- En la Ciudad de México la extinción de dominio se anula si el propietario demuestra su procedencia ilícita, afirmó el Poder Judicial local, no importan los antecedentes de 246 trámites de extinción por narcomenudeo.

La extinción de dominio consiste en quitar la propiedad al dueño para pasarla a manos del Gobierno de la Ciudad de México.

“En juicios de extinción de

dominio es importante que el dueño que arrendo el inmueble en el que su inquilino realizó actos ilícitos, demuestre la procedencia lícita de la propiedad a fin que no se le prive de su patrimonio”, afirmó el juez del Poder Judicial de la CDMX (PJCDMX), Héctor Flores Reynoso, a pesar que el PJCDMX presentó en 2021 hasta 497 sentencias por extinción de dominio en trámite.

El impartidor de justicia explicó que la no procedencia de la extinción de dominio descansa esencialmente en la acreditación de la procedencia lícita “si se



Los juicios también son por robo y secuestro

¿QUÉ ES?

La extinción de dominio consiste en quitar la propiedad al dueño para pasarla al gobierno

acredita la procedencia lícita del bien, ya se tornaría en improcedente la extinción de dominio”, explicó Reynoso.

Sin embargo, el Poder Judicial local afirmó desde hace tres años tener abiertos hasta 246 juicios de extinción de dominio por narcomenudeo; 123, por robo; 66, por trata de personas; 46, por secuestro; 12, por encubrimiento, y 4, por delincuencia organizada.